

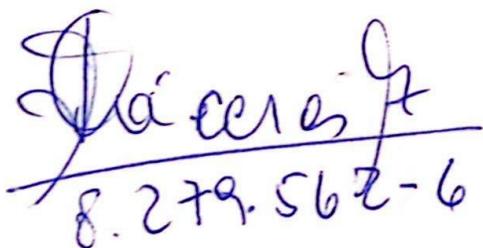
Oficio N°02-2023-CNE

Ant.: Informa al Directorio Nacional fecha de elecciones.

Santiago, 23 de octubre de 2023.

Junto con saludar, la Comisión Nacional de Elecciones, cumple con informar a Uds. Que de conformidad con los Estatutos y el Reglamento de Elecciones de Anejud, esta Comisión ha fijado como plazo extraordinario para realizar postulación a este proceso eleccionario, desde el 23 y hasta 26 de octubre, a las 23:59, inclusive, plazo fatal e improrrogable

Sin otro particular saluda atentamente a Uds.


8.279.562-6

SECRETARIA
COMISIÓN NACIONAL ELECCIONES



PRESIDENTE
COMISIÓN NACIONAL ELECCIONES